

I

Guayaquil, 31 de Marzo de 1993

Señores Accionistas
HASTALANAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de las actividades desarrolladas por la compañía correspondiente al periodo fiscal de 1992.

Durante el presente ejercicio económico, la compañía ha mantenido los saldos de Activos y Pasivos por compromisos adquiridos con la compañía ANCOSA, inversión que se vio reflejada en el desarrollo de obras en el Complejo Comercial y Urbanístico Kennedy Norte.

El Balance General fue corregido de acuerdo al Reglamento vigente de Corrección Monetaria.

Una de las metas fijadas para el próximo ejercicio es brindar los servicios de administración y ventas de los terrenos de Kennedy Norte.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido revisados y aprobados por el Sr. Comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,


DR. VICTOR HUGO SICOURET O.
GERENTE GENERAL

